



DON RICARDO ANTONIO SÁNCHEZ ANTÚNEZ, PRESIDENTE DE CEDEMALCOR, S.L.U. (CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO MAIRENA DEL ALCOR).

A N U N C I O

Que con esta fecha se va a proceder a la apertura extraordinaria de la Bolsa de empleo de CEDEMALCOR, S.L.U. para nuevas inscripciones.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento junto con los documentos que se relacionan:

- 1. Certificado de minusvalía o resolución del I.N.S.S.**
- 2. Certificado de convivencia.**
- 3. Copia del D.N.I.**
- 4. Ingresos de la unidad familiar.**
- 5. Tarjeta de Demandante de empleo.**
- 6. Certificado de NO percibir ingresos los miembros integrantes de la unidad familiar mayores de 16 años.**

El plazo de presentación de solicitudes está abierto desde el día **15 hasta el 30 de diciembre de 2015**, siendo motivo de exclusión de la bolsa el no cumplir con los requisitos establecidos en la fecha de la convocatoria.

Para más información puede dirigirse a la Oficina de Atención al Ciudadano, situado en la planta baja del Ayuntamiento.

Mairena del Alcor, 15 de diciembre de 2015



Fdo: Ricardo A. Sánchez Antúnez